

FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO - FUGA**FECHA:** 15 de diciembre de 2020**HORA:** 10:00 a.m a 12:00 m**LUGAR:** Google Meet**INTEGRANTES DE LA JUNTA:**

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
Nicolás Francisco Montero Domínguez	Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Delegado de la Alcaldesa Mayor de Bogotá. Presidente de la Junta. Con voz y voto
Patrick Morales Thomas	Director	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Con voz y voto
María Carolina Duran Peña	Secretaria Distrital de Desarrollo Económico	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Con voz y voto
Felipe César Londoño López	Miembro Externo		Con voz y voto
Juan Carlos del Castillo Daza	Miembro Externo		Con voz y voto
Adriana Padilla Leal	Directora General	Fundación Gilberto Alzate Avendaño	Representante Legal de la FUGA Con voz, pero sin voto
Martha Lucía Cardona Visbal	Subdirectora de Gestión Corporativa	Fundación Gilberto Alzate Avendaño	Secretaria Técnica

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
Bryan Alexander Moreno Chaparro	Contratista – Dirección General	Fundación Gilberto Alzate Avendaño	Invitado
Luis Fernando Mejía Castro	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Fundación Gilberto Alzate Avendaño	Invitado
César Alfredo Parra Ortega	Subdirector Artístico y Cultural	Fundación Gilberto Alzate Avendaño	Invitado
Margarita Díaz Casas	Subdirectora para la Gestión del Centro de Bogotá	Fundación Gilberto Alzate Avendaño	Invitada
Cesar Alfredo Parra Ortega	Subdirector Artístico y Cultural	Fundación Gilberto Alzate Avendaño	Invitado
Yamile Borja Martínez	Asesora	Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Invitada

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
Juan Manuel Russy Escobar	Asesor externo - Dirección General	Fundación Gilberto Alzate Avendaño	Invitado

DESARROLLO: El propósito de esta sesión fue presentar a la Junta Directiva los proyectos estratégicos de la FUGA para la vigencia 2021:

- Bronx Distrito Creativo
- Fortalecimiento Ecosistema Economía Cultural y Creativa
- Rediseño institucional FUGA.

Antes de iniciar con los temas propósito de la reunión, se informa a la Junta Directiva que el 10 de diciembre de 2020 se realizó la rendición de cuentas, denominada “El top 10 de la FUGA”, en el que se resaltaron los siguientes diez (10) grandes logros:

1. Fomento
2. Reactivación social y económica
3. Programación y circulación artística
4. Formación
5. Divulgación y comunicación
6. Apropiación de nuevas tecnologías
7. Acciones de intervención en el espacio público
8. Desarrollo del Bronx Distrito Creativo
9. Infraestructura
10. Laboratorio de creación y memoria: La Esquina Redonda.

Proyectos Estratégicos 2021:

Bronx Distrito Creativo: El 2020 fue un año lleno de retos, y para el Bronx Distrito Creativo no fue la excepción. A finales de la administración pasada, se abrieron dos licitaciones para que un consorcio privado estuviera a cargo del proyecto, pero ambas se declararon desiertas. Por este motivo fue necesario trazar una nueva ruta de ejecución para garantizar su sostenibilidad económica, pero también para alinearlos con las metas del nuevo Plan de Desarrollo 2020-2024: Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI. Esta redefinición se centró en cuatro componentes: 1) intervención de los bienes de interés cultural; 2) estructuración de un nuevo modelo público-privado; 3) fortalecer los procesos de participación y gestión social de todo el proyecto; y 4) potencializar del Espacio de Memoria “La Esquina Redonda”.

Lo anterior buscando la conservación de los bienes de interés cultural a partir de estudios y diseños y mitigar riesgos asociados al patrimonio. De otro lado, también se definió el componente gestión social y de participación para acercar a la ciudadanía de las tres localidades del Centro: Candelaria, Mártires y Santa Fe, al proyecto. Simultáneamente se avanzó en el desarrollo de la Esquina Redonda como espacio de inclusión y de construcción de memoria con la ciudadanía, pero sobre todo con las poblaciones vulnerables de las tres localidades y por último, para garantizar la sostenibilidad del proyecto, se trabaja en los pliegos requeridos para la contratación de la estructuración del modelo público privado a través del cual las inversiones del módulo creativo II y se genere el modelo de operación a través de un socio privado que pueda garantizar este mantenimiento, pero que también garantice el espíritu del proyecto para el fortalecimiento de la economía creativa y la inclusión social.

Como avances, se inició una intervención del edificio de la Flauta. Se adelantó la contratación de los primeros auxilios y sobrecubierta del inmueble. De otro lado, se trabajó en el programa arquitectónico y la estructuración de los pliegos para los estudios y diseños para el reforzamiento estructural y adecuación del Edificio de la Facultad, antiguo Batallón de Reclutamiento y del espacio público denominado La Milla. Lo anterior al igual que el desarrollo de mesas de trabajo y participación en espacios con el sector Cultura en el marco del SDACP y el avance en la estructuración de los pliegos y la elaboración del perfil del proyecto de la APP.

Una de las reflexiones que trajo la conceptualización y desarrollo del proyecto es concebir La Flauta como un espacio de áreas de trabajo compartidas, zonas adecuadas para reuniones, salas de exhibición, pero además que tenga una maquinaria que responda a los oficios y a las vocaciones del sector para que las personas que han venido trabajando, en trabajos de carpintería, marmolería, y distintas fábricas, comercios y oficios que son tradición en los barrios como San Bernardo, Ricaurte, San Victorino y en la zona de

los Mártires generando una oportunidad de trabajo distinto a bajos precios con equipos de última tecnología proporcionados por el Bronx Distrito.

Dentro de estas iniciativas se requiere generar una articulación de las distintas estrategias generadas por las entidades públicas y los privados ya que el Centro va a tener una transformación muy grande y se busca que los empresarios, actores, habitantes y población flotante vean y reconozcan al Centro como un sitio para realizar distintos planes no solamente enfocados en desplazarse al trabajo o a estudiar, sino en un sitio de residencia, teniendo en cuenta que la cultura ciudadana es un globo muy grande con distintas características, buscando identificar necesidades reales del Centro en relación a las metas planteadas en el Plan de Desarrollo Distrital.

Fortalecimiento Ecosistema Economía Cultural y Creativa

Este proyecto busca fortalecer las organizaciones sociales y los emprendimientos de las tres localidades del Centro. Este año de la mano de las Secretarías de Cultura y de Desarrollo Económico, y entendiendo que todas las entidades teníamos la necesidad de identificación, mapeo, caracterización de los actores de cada uno de los sectores que estábamos trabajando lo que acordamos entre todos trabajando articuladamente fue trabajar, de acuerdo a cada una de las competencias, una caracterización que permitiera entender un poco cómo está funcionando el sector como una primera lectura de los actores culturales y creativos del Centro y luego seguir trabajando en la profundización de las condiciones en que ellos se encuentran en este momento, cómo trabajan y cuáles son sus necesidades y requerimientos para que este proyecto se vaya fortaleciendo en los siguientes años.

En cuanto a fomento, se busca apoyar procesos de encadenamiento, de gestión cultural y visibilizarlos y abrir convocatorias que nos permitieran trabajar con los diferentes actores del Centro y obligarnos un poco a ser innovadores frente a las necesidades que está planteando el Covid19. Producto de los ganadores de convocatoria se apoyaron dos iniciativas muy interesantes, dos becas; la primera fue el “Centro Crea” que lo presentó Cartel Urbano, se trata de una plataforma en donde diferentes actores del Centro de Bogotá podían trabajar colaborativamente, pero no a partir de dinero como transacción, sino que este se generaba a través del conocimiento, los saberes y las capacidades de cada uno de los actores y crearon además un banco de tiempo que posibilitaba intercambiar servicios e ir acumulando puntos en esta plataforma para que fuesen usados por los diferentes actores.

Con el mismo objetivo se abrió la segunda beca que trata de un grupo de organizaciones que crearon una página web que se llama “Parchando al Centro” en donde se comunica toda la actividad cultural y también todos los actores culturales y creativos que hay; es una plataforma de exposición de lo que se hace en el Centro. Finalmente, a través de la convocatoria del Premio a la Gestión Cultural, se otorgaron cinco premios a organizaciones en diferentes categorías que han trabajado más de 10 años en el Centro de Bogotá como un reconocimiento y como un hito en la reactivación económica.

Rediseño Institucional de la FUGA


Los retos que hoy en día tiene la FUGA indiscutiblemente hace necesario que se repiense la estructura organizacional la cual está obsoleta y no responde a las necesidades y al quehacer actual de la entidad y que, además, tiene una planta de personal precaria con apenas 31 empleos en la planta, de los cuales el 23% pertenecen al nivel directivo y asesor, el 42% son del nivel profesional y el 35% del nivel técnico y asistencial. La entidad cuenta con 7 dependencias y no hay oficinas de comunicaciones, de tecnología, ni de talento humano, que son estratégicas para poder sacar adelante las metas propuestas, las cuales no se podrán cumplir con la estructura organizacional actual y la planta de personal asociada a la misma.

Adicionalmente, a partir de julio de 2021, a raíz de la expedición de la Ley 1952 de 2019, por medio de la cual entra en vigencia el nuevo Código General Disciplinario, las entidades deben tener en la estructura organizacional una Oficina de Control Disciplinario Interno que pertenezca al Nivel Directivo y la FUGA no cuenta con ella.

Dado lo anterior, en el Proyecto 7760 - Modernización de la Infraestructura Institucional, se tiene contemplado el componente de modernización de la infraestructura organizacional en el que se tiene contemplado el rediseño institucional y para ello se van a realizar las gestiones para conseguir recursos y poder realizar este estudio dado que es complejo y la entidad no tiene ni el presupuesto, ni quien lo haga. Resalta que estas gestiones se están haciendo junto con el IDPC para obtener recursos del BID a través del FINDETER para el desarrollo de la consultoría requerida para el rediseño institucional. Se espera con esto fortalecer la misionalidad de la FUGA y poder responder a las nuevas funciones que le llegarán a la entidad, relacionadas con la gestión del Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico.

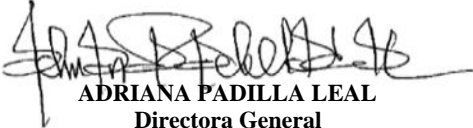
TOMA DE DECISIONES: La sesión fue informativa

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

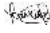
Fecha de la sesión	Icono	Decisión	Seguimiento
09/10/2020	 Síntesis: No aplica	Aprobación del Anteproyecto de presupuesto para la vigencia 2021 de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño	El Concejo de Bogotá, mediante Acuerdo 788 del 22 de diciembre de 2020, expidió el presupuesto 2021 del Distrito Capital y aprobó, entre otros, el presupuesto 2021 formulado por la FUGA en el anteproyecto de presupuesto.

COMPROMISOS: Recorrer el Centro para reconocer los grandes empleadores de la zona – Primer trimestre 2021
 Formalizar reuniones con los doctores María Carolina Durán Peña, Patrick Morales, y Felipe Cesar Londoño – Primer trimestre 2021

En constancia se firma el 29 de enero de 2021,



ADRIANA PADILLA LEAL
Directora General
Representante Legal

Proyectó: Mónica Moreno 

Revisó: Martha Lucía Cardona 